

# Programación Lares CV

---

AÑO 2025



# Índice

- 1** **Presentación**
- 2** **Nuevas Líneas de Acción 2025**
- 3** **Programas Tercera Edad y Asociacionismo**
- 4** **Plan Estratégico de la entidad**

# 1. Presentación

En Lares Comunidad Valenciana, entendemos la programación anual como un itinerario de compromiso con las personas y entidades que forman parte de nuestra Asociación y del Sector Solidario. Nuestro enfoque sigue siendo claro: acompañar, asesorar y fortalecer a los centros asociados en su labor diaria y en los grandes retos del sector.

Para 2025, mantenemos la estructura de programación centrada en ofrecer servicios útiles, formación especializada, interlocución institucional efectiva y un acompañamiento técnico cercano y constante.

Este marco de actuación se refuerza ahora con las nuevas líneas de acción impulsadas por la actual Junta Directiva, orientadas a consolidar un modelo asociativo más sólido, útil, participativo y representativo.



## 2. Nuevas Líneas de Acción 2025

# 1. Orientación Estratégica al Beneficio de los Asociados

- **Reorientación de actividades y recursos:** Asegurar beneficios tangibles y directos a los asociados, alineando las acciones con la misión de Lares CV de actuar como interlocutor cualificado y defender los intereses de sus miembros.
- **Fomento de la comunidad y solidaridad:** Promover valores de dignidad, solidaridad, transparencia y calidad entre los centros asociados, fortaleciendo el sentido de pertenencia y colaboración.
- **Recuperar asociados:** recuperar las relaciones y si es posible la reincorporación de los antiguos centros asociados.

# 2. Escenarios y Estrategia frente al Decreto 27/2023 y sus actualizaciones

- **Seguimiento exhaustivo del impacto:** Monitorear continuamente las implicaciones del Decreto 27/2023 para anticipar retos y oportunidades.
- **Planes estratégicos de adaptación:** Desarrollar estrategias inmediatas que permitan a los centros asociados adaptarse eficazmente a los nuevos requerimientos normativos.
- **Formación y asesoramiento continuo:** Ofrecer formación especializada y asesoramiento técnico a los asociados para garantizar el cumplimiento de requisitos legales.

### 3. Subvención IRPF

- **Gestión proactiva de subvenciones:** Priorizar la obtención y gestión eficiente de la subvención IRPF para apoyar proyectos solidarios y sociales de los centros asociados.
- **Gestión eficiente de subvenciones:** Reactivar y optimizar la gestión de la subvención IRPF para asegurar la viabilidad económica y operativa de los centros asociados.

### 4. Revisión del Concierto Social Actual

- **Evaluación estratégica del concierto:** Analizar la conveniencia y condiciones actuales del concierto social para garantizar su alineación con los objetivos de Lares CV.
- **Sostenibilidad económica:** Asegurar la viabilidad económica y operativa de los centros a través de una financiación adecuada y equilibrada con las obligaciones derivadas del concierto.
- **Eliminación de incompatibilidades:** Negociar la eliminación de restricciones que impiden que plazas privadas sean ocupadas por personas con prestaciones públicas (PVG o PVS).

## 5. Preparación Concierto 2026-2030

- **Análisis de escenarios futuros:** Realizar estudios exhaustivos de posibles escenarios y proyecciones económicas para preparar anticipadamente la negociación del próximo concierto.

## 6. Gestión de Recursos Humanos y Fidelización

- **Colaboración en contratación:** Impulsar la colaboración entre centros para ofrecer contratos laborales estables y atractivos (40 horas semanales), mejorando la fidelización del personal.
- **Formación continua y atracción de talento:** Desarrollar programas de formación que mejoren las competencias profesionales y atraigan talento al sector solidario.
- **Declaración de interés público:** Buscar acuerdos para que las entidades del tercer sector concertadas sean reconocidas como entidades de interés público, lo que sería una solución para la compatibilidad de los profesionales sanitarios entre centros públicos y privados.

## 7. Diversificación y Sinergias

- **Alianzas estratégicas:** Potenciar servicios complementarios, como Ayuda a Domicilio y Centros de Día, para ofrecer una atención integral.
- **Colaboraciones institucionales:** Promover acuerdos con entidades municipales y autonómicas para optimizar recursos y generar valor añadido en la atención a las personas mayores.

## 8. Calidad y Atención Integral

- **Continuar la implantación del Modelo de Atención Centrada en la Persona (ACP):** Reactivar el área de calidad para certificar y asegurar la implementación efectiva del modelo ACP, dignificando y reconociendo los derechos de las personas mayores como agentes activos de su proyecto vital.
- **Estándares de calidad:** Garantizar altos estándares de calidad que posicionen a Lares CV como referente en atención integral personalizada.

## 9. Trabajo en Red y Centralización

- **Contratación centralizada de proveedores:** Centralizar la contratación de proveedores comunes para cumplir eficientemente con normativas obligatorias (Canal de Denuncias, Plan de Igualdad, Cumplimiento Normativo, LOPD). Fortalecer y lanzar nuevos acuerdos comerciales.
- **Intercambio de buenas prácticas:** Crear plataformas o espacios de encuentro que faciliten el intercambio de experiencias e innovaciones entre los asociados. Generar grupos de gestión del conocimiento.
- **Potenciar y retomar la vida de las comisiones:** Como espacio para el fortalecimiento de la cooperación y espacio de participación.

Comité Impulsor Nostres Llars

Comisión Sanitaria



Comité de Voluntariado Lares CV

## 10. Alianzas Estratégicas con otras entidades del Tercer Sector y otros colectivos

- **Colaboraciones especializadas:** Renovar y fortalecer alianzas con el mundo del Alzheimer para desarrollar programas conjuntos y la colaboración estratégica

## 11. Innovación Social, Visibilidad y Reputación Social

- **Desarrollo de programas de innovación social:** Implementar iniciativas que integren la Inteligencia Artificial para mejorar la competitividad y sostenibilidad de los centros.
- **Aplicación de IA en la atención a personas mayores:** Adoptar soluciones tecnológicas como asistentes virtuales, sistemas de detección de caídas y monitoreo de salud para mejorar la calidad de vida de los residentes y optimizar el trabajo del personal.
- **Estrategias de comunicación:** Desarrollar campañas informativas que aumenten la visibilidad y reconocimiento social del trabajo solidario realizado por Lares CV, resaltando su función social y compromiso con la atención de calidad a las personas mayores.

Estas 11 líneas de acción se incorporarán de forma progresiva a los programas que ya desarrolla la Oficina Técnica de Lares CV, complementando y reforzando las actuaciones previstas en el marco del Programa de Tercera Edad y Asociacionismo, presentado a la correspondiente convocatoria de ayudas. Su implementación permitirá alinear la operativa diaria con una visión estratégica compartida, orientada a fortalecer el modelo asociativo de Lares CV.



# 3. Programas de Tercera Edad y Asociacionismo

---

AÑO 2025

# 1. ATENCIÓN E INFORMACIÓN GENERAL A LA CIUDADANÍA

En el marco de la programación de 2025, Lares CV refuerza su compromiso de ofrecer un servicio accesible y confiable de atención e información para la ciudadanía, centrado en temas clave de los servicios sociales especializados. Este programa tiene como objetivo garantizar que todas las personas puedan acceder a información clara, actualizada y personalizada sobre dependencia, recursos disponibles y otras prestaciones.

Nuestro servicio seguirá siendo accesible a través de los canales de comunicación de la entidad, asegurando un acceso universal a la información y orientando a las personas hacia los recursos más adecuados para sus necesidades:

- **Atención telefónica:** De lunes a viernes en horario de 9:00 a 17:00h.
- **Correo electrónico:** Respuesta rápida y personalizada a las consultas recibidas.
- **Web corporativa:** Información actualizada y disponible las 24 horas, con secciones diseñadas para facilitar la navegación y el acceso a los contenidos más relevantes.

## ACTIVIDADES:

- **Servicio de Información y Orientación Social:**
  - Atención directa a la población para resolver dudas y asesorar sobre recursos sociales y otras prestaciones específicas.
  - Orientación personalizada para cada caso, asegurando que las personas reciban la información necesaria.
- **Atención Telefónica y por Correo Electrónico:**
  - Gestión ágil de consultas a través de nuestros canales de comunicación.
- **Actualización de la Web Corporativa:**
  - Revisión periódica y mejora de las secciones de la página web, asegurando la disponibilidad de contenido relevante y útil.
- **Gestión de Solicitudes de Información.**



## 2. ASESORAMIENTO, CONSULTORÍA E INFORMACIÓN GENERAL A CENTROS

En 2025, nuestra entidad continuará fortaleciendo su programa de asesoramiento y consultoría especializada, proporcionando a los centros asociados los recursos e información técnica necesarios para garantizar una atención de alta calidad. Este servicio se centra en mantener a las entidades informadas sobre normativas, tendencias del sector y oportunidades clave, facilitando su adaptación a los cambios y promoviendo buenas prácticas en la gestión y atención socio-sanitaria.

Entre los objetivos de este programa se destacan:

- Proporcionar asesoramiento técnico y normativo para garantizar el cumplimiento de la legislación vigente.
- Ofrecer información actualizada sobre las novedades del sector y las oportunidades de financiación.
- Brindar apoyo personalizado a los centros asociados en sus necesidades y según demanda.
- Facilitar el acceso a servicios especializados en materia legal, fiscal y laboral.

### ACTIVIDADES:

- **Canal de Comunicación de Boletines Electrónicos**
- **Servicio de Asesoramiento y Consultoría personalizada**
- **Asesoría en Normativa**
- **Programa Socio-Sanitario (SUPRO)**
- **Actualización de Acuerdos comerciales**
- **Gestión de la Bolsa de Empleo y Ofertas de la Web**
- **Servicios de Asesoría especializada: Asesoría Fiscal-Laboral y Asesoría Jurídica.**





### 3. FORMACIÓN

En Lares Comunidad Valenciana, la formación continua es un pilar esencial para garantizar que los equipos profesionales de los centros asociados y el personal de la Oficina Técnica cuenten con los conocimientos y herramientas necesarias para ofrecer una atención de calidad y calidez, acorde con las necesidades de las personas mayores.

Durante 2025, reforzaremos nuestro compromiso con el desarrollo profesional, ampliando la oferta formativa y adaptándonos a las demandas del sector. Nuestro objetivo es proporcionar formación especializada, accesible e innovadora, dirigida no solo a las entidades asociadas, sino también a otras organizaciones afines y a la ciudadanía en general.

Los objetivos del Programa de Formación de Lares CV se apoyan principalmente en los siguientes:

- Identificar y responder a las necesidades formativas de los centros asociados.
- Ofrecer formación accesible y flexible, combinando la metodología presencial con la metodología online y telepresencial para seguir facilitando el acceso a los contenidos formativos superando las barreras geográficas.
- Fomentar la profesionalización del sector con programas específicos.

#### ACTIVIDADES:

- **Detección de Necesidades Formativas y Análisis de Resultados.**
- **Formación presencial, telepresencial y online** para el desarrollo de competencias profesionales.
- **Apoyo Formativo “Nostres Llars”** Diseño de formación específica y especializada para mejorar la implementación de la transformación del modelo de cuidados.
- **Servicio de formación para entidades afines.**
- **Impulso de la formación para voluntariado.**
- **Optimización de la Gestión de cursos con Crédito Formativo**
- **Colaboración con Universidades y centros de formación.**



## 4. COMUNICACIÓN, MARKETING SOCIAL Y APOYO EN EL USO DE LAS TICs

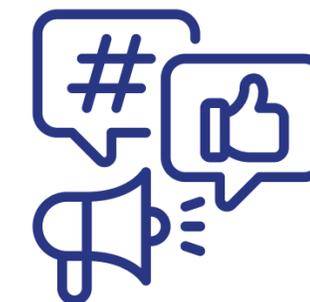
El programa de comunicación y marketing social desempeña un papel estratégico en la difusión de la misión, valores y objetivos de Lares Comunidad Valenciana, permitiendo alcanzar una mayor visibilidad e impacto a través de los diferentes medios y plataformas. La consolidación de nuestra presencia en canales de comunicación y redes sociales no solo fortalece nuestra identidad corporativa, sino que también facilita la interacción con la comunidad, el fomento de la participación y la creación de sinergias con entidades afines.

A lo largo de 2025, continuaremos impulsando el desarrollo de estrategias de comunicación orientadas a la transparencia, el fortalecimiento de relaciones y la optimización del uso de herramientas digitales. El objetivo es reforzar el posicionamiento de Lares Comunidad Valenciana en el sector, promoviendo la divulgación de contenidos de interés y facilitando el acceso a información para los centros asociados y la sociedad en general.

Los objetivos del programa son: Consolidar una estrategia de comunicación que refleje los valores y el impacto de nuestra entidad; Garantizar una comunicación clara, accesible y efectiva; Optimizar la gestión de redes sociales y herramientas digitales; Brindar asesoramiento y apoyo en estrategias de comunicación y marketing social a los centros asociados.

### ACTIVIDADES:

- **Desarrollo y ejecución del Plan de Medios Sociales de la entidad.**
- **Asesoramiento en gestión de redes sociales y herramientas digitales para los centros asociados interesados.**
- **Optimización y actualización continua de la página web corporativa.**
- **Publicación de contenidos actualizados y noticias relevantes.**
- **Creación y difusión de contenido propio orientado a la promoción de las actividades de Lares CV y de los centros asociados.**





## 5. DESARROLLO DE PROYECTOS SOCIALES DE INNOVACIÓN Y CAPTACIÓN DE FONDOS.

El desarrollo de proyectos sociales innovadores y la captación de fondos son fundamentales para fortalecer el trabajo en red entre los centros asociados, promoviendo iniciativas que mejoren la calidad de vida de las personas mayores y optimicen los servicios prestados por las entidades asociadas.

A través de este programa, Lares Comunidad Valenciana brinda el apoyo y asesoramiento especializado a los centros en la identificación de oportunidades de financiación. Este acompañamiento permite generar nuevas vías de crecimiento y sostenibilidad, garantizando la viabilidad y el impacto de las acciones emprendidas.

Con la ejecución de este programa se pretende: Fomentar la participación de los centros asociados en proyectos de innovación social con impacto en la atención a las personas mayores. Facilitar información actualizada y asesoramiento en materia de subvenciones y financiación. Acompañar a los centros para su acceso a convocatorias de financiación. Impulsar la diversificación de servicios mediante la captación de fondos y recursos.

### **ACTIVIDADES:**

- **Difusión periódica de información sobre convocatorias de subvenciones públicas y privadas, facilitando el acceso a oportunidades de financiación.**
- **Actualización del Calendario de Convocatorias, con detalles sobre plazos, requisitos y tipología de proyectos subvencionables.**
- **Asesoramiento a los centros asociados en la formulación y presentación de proyectos, así como en la gestión y justificación de subvenciones.**
- **Seguimiento y consolidación de los Programas en Red: Nostres Llars - Impulsem Voluntariat**
- **Promoción de la diversificación de servicios.**

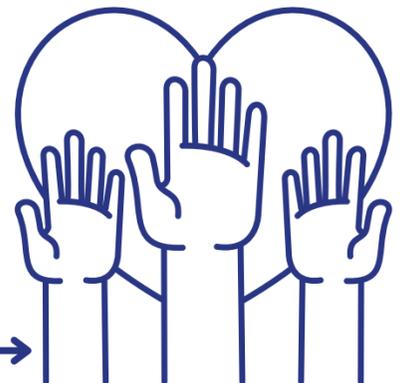
## 6. VOLUNTARIADO

El voluntariado representa un acto de solidaridad y compromiso, desempeñando un papel esencial en la mejora de la calidad de vida de las personas mayores. En Lares Comunidad Valenciana, creemos firmemente que la implicación de las personas voluntarias en los centros asociados enriquece la atención, combate la soledad y fortalece los lazos comunitarios.

Por ello en 2025, seguiremos promoviendo el desarrollo de programas de voluntariado en los centros, reforzando su impacto y generando espacios de participación activa. Nuestro objetivo es consolidar una red de voluntariado sólida y estructurada, que favorezca el bienestar de las personas mayores y refuerce el sentido de pertenencia a la comunidad en las entidades asociadas. El voluntariado es un pilar esencial en la atención a las personas mayores, seguiremos impulsando su crecimiento promoviendo la implicación de la sociedad y garantizando que las personas voluntarias cuenten con la formación y el apoyo necesarios para desarrollar su labor de manera efectiva y enriquecedora.

### ACTIVIDADES:

- **Campañas de sensibilización** para destacar el valor del voluntariado y su contribución a las entidades sin ánimo de lucro.
- **Promoción y consolidación de programas de voluntariado** en los centros asociados, reforzando su identidad dentro del sector solidario.
- **Diseño e implementación de acciones formativas** dirigidas a personas voluntarias y responsables de voluntariado.
- **Apoyo en la captación** y derivación de personas voluntarias a los centros asociados.
- **Asesoramiento a los centros en el proceso de inscripción en el Registro de Entidades de Voluntariado.**
- **Asesoramiento en normativa relacionada con Voluntariado.**
- **Creación de sinergias y alianzas con entidades afines**, favoreciendo el fortalecimiento y la expansión del voluntariado.



# 3. Plan Estratégico Lares CV

El Plan Estratégico de la entidad es una herramienta fundamental para optimizar la viabilidad y el impacto de los proyectos desarrollados por la Asociación. Este plan, vigente para el período 2023-2026, establece las líneas de actuación prioritarias que guían nuestro compromiso con la mejora continua y la consolidación de nuestra misión. A continuación, se presentan los objetivos y acciones que se implementarán en 2025 en coherencia con los ejes estratégicos definidos en el plan:

## (LE1)

Mejora de los sistemas de control, aspectos económicos y viabilidad de las residencias y de Lares CV:

- Adaptación a los nuevos criterios de gestión económico-financiera y de RRHH de los centros
- Perseguir la autonomía financiera de la asociación
- Formación
- Generar acuerdos con entidades financieras y proveedores/colaboradores
- Concienciar a las juntas directivas/patronatos de la realidad de la gestión de los centros

## (LE2)

Mantener el valor añadido que aporta el enfoque sin ánimo de lucro y el asociacionismo.

- Potenciar los valores “sin ánimo de lucro” y “mejora continua”
- Seguimiento del Plan de Medios para el fortalecimiento de la imagen corporativa conjunta.
- Fortalecer el concepto de Asociacionismo y cooperación entre socios
- Potenciar nuestras comunicaciones acerca del pilar de la atención centrada en la persona



**(LE3)**

Fomentar la transformación digital

- Generar recursos online ante la dispersión geográfica de los asociados
- Refuerzo en Marketing Online y optimización de la utilidad de las páginas web.

**(LE4)**

Continuar con programas de innovación. (ACP)

- Aumentar progresivamente el nº de centros con el programa de atención centrada en la persona.
- Seguimiento de los centros que están aplicándolo
- Aumentar las líneas de actuación en los centros que hacen ACP
- Continuar colaboración ya iniciada con GVA en cuanto a Soledad de personas mayores.

**(LE5)**

Adecuación de espacios inmuebles

- Realizar un asesoramiento a las residencias respecto al Decreto de Tipologías

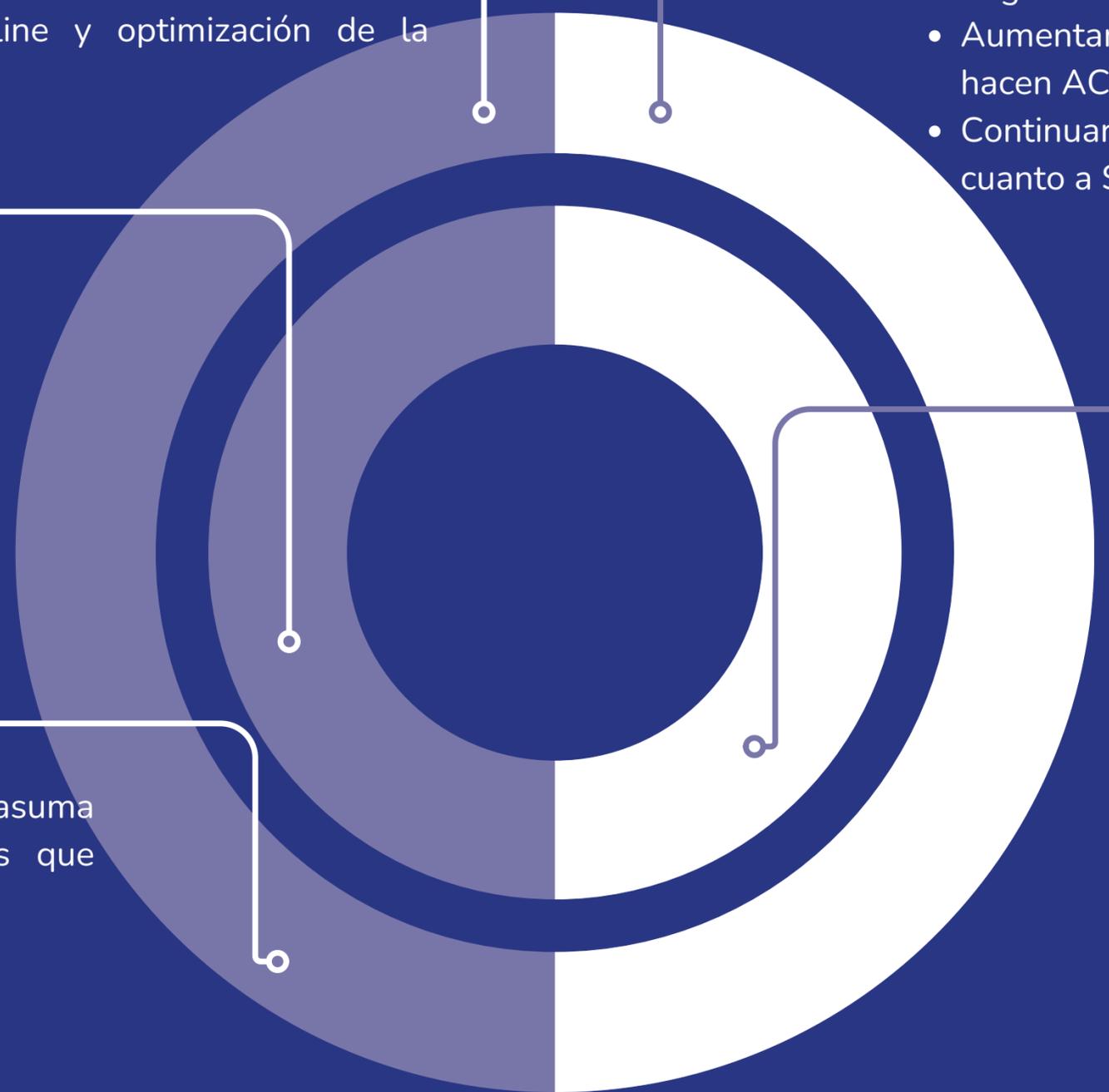
**(LE6)**

Favorecer la incorporación de profesionales médicos y de enfermería

- Mantener el programa de prácticas universitarias curriculares y extracurriculares remuneradas y potenciar la colaboración con universidades.
- Colaborar con entidades relacionadas con profesionales médicos y de enfermería.

**(LE7)**

Creación de una Fundación que asuma las titularidades de los centros que voluntariamente lo soliciten.





963923643



[lares@larescvalenciana.org](mailto:lares@larescvalenciana.org)



Gran Vía Marqués del Turia  
nº49 Despacho 202  
46005- Valencia

